

DIARIO MERCANTIL**DE CADIZ,****DEL JUÉVES 29 DE OCTUBRE DE 1818.****SAN NARCISO OBISPO.**

El Jubileo de las XL. horas está en la Real Capilla del Pópulo, dotado por un devoto. Se manifiesta á las $7\frac{1}{2}$ de la mañana, y se oculta á las $5\frac{1}{2}$ de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 6 h. y 41', y se oculta á las 5 h. y 19'. Debe señalar el Relox al medio dia verdadero 11 h. 43' 54."

Afecciones Meteorológicas de antes de ayer.

Épocas del dia.	Barómet.	Termómet.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la M.	29, 9 94	68, 0	OSO.	Cela g. gruesa.
A las 12 del D.	30, 0 00	70, 0	O.	Claro.
A las 6 de la T.	30, 0 22	69, 5	id.	id.

Mareas en esta Bahía.

1.^a Alta mar á la 1 h. 24' Mad. 2.^a Alta mar á la 1 h. 52' Tard.
1.^a Baja mar á las 7 h. 43' Mañ. 2.^a Baja mar á las 8 h. 1' Noch.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente-coronel D. Lorenzo García, capitán del batallón de Canarias. — Parada: Canarias. — Rondas, Hospital y Teatro: Aragon.

Hoy 29 del corriente á las diez de la mañana celebra Consejo de Guerra el de Generales de Andalucía al coronel retirado D. Manuel Hidalgo, acusado de haber permanecida entre los enemigos.

COMERCIO.

Dia 28 = Vales Reales de 600 pesos, cada uno ps. fs. = Setiembre á 101: Mayo y Enero á 103.

ARTÍCULO REMITIDO.

Señor Editor: Acabo de regresar á esta ciudad, despues de una ausencia de algunos años, durante los cuales he recorrido las princi-

pales plazas de comercio de Europa. Habiendo sabido con gusto que se ha formado una Sociedad económica de amigos del país, para promover objetos de utilidad pública, no dudo que dirigirá sus miras ácia los elementos de la instruccion mercantil, que se halla bastante-mente atrasada entre nosotros; y ya sea para llamar su atencion ácia este punto tan interesante en una plaza como Cádiz, ó la de otras personas interesadas en el asunto, me tomo la libertad de comunicar á vd. las ideas siguientes, por si acaso gusta publicarlas en su Periódico.

Es un hecho bastante sabido y doloroso, que los jóvenes gaditanos, que se dedican al comercio, nunca han tenido mas que la práctica rutinera de los escritorios para instruirse. Hace 15 años se proyectó la formacion de una academia para suplir esta falta; la idea excitó un entusiasmo general en todas las plazas mercantiles de España; se creyó que podrían formarse buenos comerciantes, sin necesidad de recurrir á la instruccion que se obtiene en países estrangeros; pero la guerra paralizó este proyecto, y no queda de él mas memoria que el edificio renovado por el Consulado en la calle de S. Francisco, que sirve ahora para oficinas públicas. ¿No es extraño, Sr. Editor, que en una ciudad tan eminentemente mercantil como Cádiz se haya escrito tanto en los últimos años de Política, Diplomática, Legislacion, Guerra y *Baile*, y nadie se haya ocupado en los intereses del comercio? ¿Que haya habido tantos proyectistas, y ni uno siquiera que sugiriese un plan de instruccion mercantil para los jóvenes? Con todo, es constante que una institucion, que proporcionase esta instruccion, sería un beneficio muy grande, y yo no dudo que los que tienen autoridad y medios para llevar las empresas á cabo, habrán seguido ocupándose en un asunto tan importante. Esperemos, pues, que recordándoles de tiempo en tiempo lo que el público espera de ellos, se esforzarán en proveernos de lo que nos hace mas falta, entre lo cual una academia de comercio bajo el mismo plan ú otro que el antiguo del Consulado, es de lo mas urgente.

Un amigo fidedigno me ha certificado que vd. daba en otro tiempo nociones bastante exactas relativas al comercio y economía política; pero que fueron recibidas con tanta frialdad, que á nadie movieron á decir cosa alguna en pro ni en contra de los principios que asentaba, por lo cual vd. cesó en divulgarlos.

Sea de esto lo que se fuere, es verdad que ahora debe haber mucha dificultad para juntar fondos, y para contentar con *Programas* los espíritus abatidos; pero ahora tambien es preciso mas que nunca esforzarse en buscar medios, porque se necesita saber mucho mas que antiguamente para egercer la profesion de comerciante, por lo mucho que se ha adelantado la ciencia del giro, y por la agudeza con que en el dia se calculan los negocios, que solo prometían *grangería*

el que es mas hábil. Estas circunstancias no deben perderse de vista, pues si no abrimos los ojos para saber como manejar nuestros intereses, continuaremos como hasta aquí, dando à negociantes extranjeros muchos caudales que nos quedarian si trabajasemos con tino.

La empresa de crear una academia de comercio debe ser obra del Gobierno, de la Ciudad ó del Consulado. Yo espero, como he dicho mas arriba, que algunos de estos cuerpos tendrá la gloria de darnosla, y es preciso dejar à su arbitrio ó à sus recursos el tiempo, lugar y modo de hacerlo. Pero miéntras llega tan deseado momento, debiera haber en Cádiz profesores que enseñasen la ciencia del comercio, con los medios que están al alcance de un particular, y ni aun esto creo que existe. De modo que lo que aquí puede aprenderse es leer, escribir y contar, y algun idioma extranjero, bien que mal. ¡Soberbia instruccion para quien se dedica à una carrera que exige mas conocimientos *generales* que cualquiera otra! No dejará con todo de haber aquí personas capaces de abrazar los diferentes ramos de la instruccion mercantil; y si alguien se ocupase en poner una escuela de comercio, rodeándose de profesores instruidos que le auxiliasen, no dudo que su escuela prosperaría estando bien instituida, y que podría sacar partido de ella para proporcionarse un pasar muy decente.

Para manifestar que esto es muy factible comunicaré à vd., Sr. Editor, el plan que se seguia en una academia de Ruan, donde yo estube, plan que podría adoptarse aquí con las modificaciones que se creyesen oportunas. La instruccion que allí se daba se llamaba *un curso de comercio* dividido en las siguientes secciones, que se recorrian progresivamente. = 1. Cálculos y arbitrages = 2. Matemáticas aplicadas al comercio. = 3. Teneduría de libros. = 4. Idiomas y correspondencia. = 5. Geografia mercantil. = 6. Conocimiento práctico de frutos ultramarinos, de granos cereales, y de los materiales que alimentan la industria. = 7. Legislacion comercial.

Esto abraza cuanto debe saber un perfecto comerciante, y creo que no sería difícil el encontrar en Cádiz personas muy versadas en todas las dichas materias.

Habiendo ya comunicado à vd. lo que me parece sería conducente para adelantar la instruccion mercantil, y lo que he visto practicado en Ruan, permítame vd. ahora que le indique tambien una idea mia, y que me fué sugerida por el excelente establecimiento del *Conservatorio de artes y oficios* que ví en Paris. En caso que llegase à plantificarse algun dia una academia pública, como la que habia proyectado el Consulado, propondria yo el que se formasen un museo y una biblioteca de comercio en el mismo edificio en que estuviese la academia. Allí podrian los jóvenes estudiar para perfeccionarse, y encontrarían objetos de conocer y comparar. En el museo haria yo que se reuniesen:

1.º Muestras de todas las materias brutas procedentes de los Reinos animal, vegetal y mineral, que pasan por manos del comercio.

2.º Muestras de cuantas materias laboradas el comercio recibe de la industria.

3.º Modelos de los buques que componen la marina mercante, de las máquinas extranjeras que podrian adoptarse en nuestras fábricas, y de cuantos instrumentos sirven para las operaciones físicas del comercio.

La Biblioteca podria contener:—1.º Cuantas obras de comercio, navegacion, economía política y legislacion comercial hay en los diferentes idiomas de Europa.

2.º Una buena coleccion de mapas, derroteros, globos y demas que pudiesen ser útiles al comerciante ó á sus agentes.

3.º Una mesa con los principales periódicos *mercantiles* de Europa, que hagan saber las fluctuaciones en las primeras plazas de comercio, llegadas y partidas de buques, ordenanzas locales &c. Tales son la lista de *Lloyd's* de Londres, el *Borsen Halle List* de Hamburgo, el *Diario Mercantil de Cádiz* &c.

No dudo, Sr. Editor, que vd. me acompañará en mis buenos deseos de ver en Cádiz una escuela donde puedan formarse los jóvenes que se dedican á la carrera del comercio, y que por tanto procurará propagar por medio de su Periódico las luces que puedan conducir á lograr objeto tan deseado.—Su muy atento y seguro servidor.—J. Y. B.

El Sr. Cónsul de Francia en esta Plaza ha recibido la siguiente noticia.

Asquigran 10 de Octubre.—Me apresuro á manifestar á V. S. que ayer á las ocho de la noche han firmado los plenipotenciarios de las cortes de Austria, Inglaterra, Prusia y Rusia, un convenio en virtud del cual el ejército de ocupacion deberá haber salido del territorio francés el dia 30 de Noviembre próximo venidero.

Este feliz acontecimiento, que al-paso que cimenta la paz en la Europa, promete á la Francia una larga serie de prosperidades, producirá á V. S. la sensacion agradable que me cabe en noticiárselo.

Reciba V. S. la seguridad de mi perfecta consideracion &c.

TEATRO. — *La italiana en Argel* (gran ópera nueva en dos actos del célebre maestro Rossini, en la que desempeñará la parte principal la Sra. Benita Moreno, profesora de música, que se halla de tránsito en esta ciudad.) = *Actores*: Sras. Benita y Francisca Moreno, Joaquina y Josefa Morales, y los Sres. Fernandez, Segarra y Ramos.) = A las siete y media.

Producto de ayer 8540 rvn. y 17 mrs.

(Imprenta Gaditana.)